7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2013-457 *Información pública de tramitación del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural a favor del Cargadero de Orconera o Puente de los Ingleses, en el término municipal de El Astillero.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural a favor del Cargadero de Orconera o Puente de los Ingleses, en el término municipal de El Astillero y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Pasaje de Peña, 2 - 1ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 11 de enero de 2013.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
Emila Calleja Peredo.

2013/457

CVE-2013-457